

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9132 *Resolución de 21 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar (Ourense), de corrección de errores de la de 8 de agosto de 2013, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 8 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto de 2013, se procede a su rectificación:

En la página 58732, donde dice:

«En el “Boletín Oficial de la Provincia de Ourense”, número 178, de 5 agosto de 2013, con corrección de errores en el “Boletín Oficial de la Provincia de Ourense” de 8 de agosto de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

(...)

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el “Diario Oficial de Galicia” de 8 de agosto de 2013.»

debe decir:

«En el “Boletín Oficial de la Provincia de Ourense”, número 178, de 5 agosto de 2013, con corrección de errores en el “Boletín Oficial de la Provincia de Ourense” de 8 de agosto de 2013 y en el “Boletín Oficial de la Provincia de Ourense” de 19 y 21 de agosto de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

(...)

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el “Diario Oficial de Galicia” de 8 de agosto de 2013 y corrección de errores en el “Diario Oficial de Galicia” de 21 de agosto de 2013.»

El plazo de presentación de solicitudes referentes exclusivamente a las plazas de encargado de obras y servicios municipales y de operario de servicios varios, afectadas por las correcciones de errores publicadas en «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» de 19 y 21 de agosto de 2013, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de corrección de errores en «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

O Pereiro de Aguiar, 21 de agosto de 2013.–El Alcalde, Eliseo Fernández Gómez.